

PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIV LEGISLATURA

30 Y 31 DE AGOSTO 2023

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
30 agosto 2023 Sesión Extraordinaria Pública y Solemne	<p>Mayoría de las diputadas y Diputados presentes.</p> <p>Permisos diputados Reyna Flor Báez Lozano, Jaciel González Herrera, Juan Manuel Cambrón Soria, Blanca Águila Lima, Rubén Terán Águila, José Gilberto Temoltzin Martínez y Bladimir Zainos Flores.</p>	<p>PUNTOS CONVOCATORIA</p> <p>La Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, abre su Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Legal.</p>	
31 agosto 2023 Primera sesión ordinaria	<p>Mayoría de las diputadas y Diputados presentes.</p>	<p>PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA</p> <p>1. Lectura del acta de la Sesión de Extraordinaria Pública y Solemne de Apertura de Periodo, celebrada el día treinta de agosto de dos mil veintitrés.</p> <p>2. Ratificación/elección del Presidente de la Junta de Coordinación y Concertación Política, que fungirá durante el Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Cuarta Legislatura.</p>	<p>Votación orden del día: 23 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobado por unanimidad de votos de los presentes.</p> <p>Votación dispensa de la lectura del acta: 24 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de los presentes.</p> <p>Votación ratificación del Diputado Fabricio Mena Rodríguez, como Presidente de la Junta de Coordinación y Concertación Política: 2 votos a favor – 22 en contra = No ratificada la Presidencia de la Junta de Coordinación y Concertación Política, a favor del Diputado Fabricio Mena Rodríguez.</p>

PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIV LEGISLATURA

30 Y 31 DE AGOSTO 2023

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>3. Lectura de los oficios que presentan los coordinadores de los grupos parlamentarios, por el que dan a conocer el nombramiento o ratificación de sus respectivos representantes para integrar el Comité de Administración, y en consecuencia elección del Presidente de dicho Comité, que fungirán durante el Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Cuarta Legislatura.</p> <p>4. Lectura de la Propuesta con Proyecto de Acuerdo, por el que se reforma el Punto Primero de los Acuerdos aprobados por esta Soberanía en sesiones de fechas nueve de septiembre de dos mil veintiuno</p>	<p>Diputado Miguel Ángel Caballero Yonca con fundamento en el artículo 65 párrafo tercero de la Ley Orgánica del Poder Legislativo propuso a la Diputada Marcela González Castillo, para Presidente de la Junta de Coordinación y Concertación Política, para el Tercer Año Legislativo. Votación propuesta: 24 votos a favor – 0 en contra = De acuerdo a la votación emitida queda electa como Presidenta de la Junta de Coordinación y Concertación Política para el Tercer Año de Ejercicio de la Sexagésima Cuarta Legislatura, la Ciudadana Diputada Marcela González Castillo, a partir de la presente fecha, con cargo a la protesta de Ley que rindió el día veintinueve de agosto de dos mil veintiuno.</p> <p>25 votos como Presidente del Comité de Administración al Diputado Vicente Morales Pérez, para el Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Cuarta Legislatura. Cero votos en contra.</p> <p>Votación Propuesta con Proyecto de Acuerdo: 25 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos.</p>

PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIV LEGISLATURA

30 Y 31 DE AGOSTO 2023

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>y treinta de agosto de dos mil veintidós, por el que se integran y reestructuran las comisiones ordinarias; que presenta la Junta de Coordinación y Concertación Política.</p> <p>5. Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado.</p> <p>6. Asuntos generales.</p>	